

**Circular № 001**

Código	FGT-13 v.00
Página	1 de 1

FECHA: 17 de febrero del 2025**DE: Oficina Gestión de Proyectos****PARA: Gestores, Coordinadores, Directores o Gerentes de Proyectos.****ASUNTO: Tiempo de Entrega**

Frente a los trámites administrativos a realizar por esta dependencia y conforme al cumplimiento puntual de entrega de los compromisos institucionales, acudo a ustedes muy respetuosamente para solicitar gestión y entrega con anticipación a la fecha de vencimiento de términos de los procesos, entre los que se encuentran:

1. RUP actualizado
2. Cargues al SECOP II

Por tal motivo, se requiere que el lapso de tiempo de entrega sea con tres (3) días de anticipación. Lo anterior obedece, con fundamento a que algunos de ellos, deben tramitarse con otras dependencias, o contratiempos difíciles de manejar.

Gracias por la atención prestada. Estamos a su servicio y queremos cumplir a cabalidad con lo requerido.

Cordialmente,

Sandra Marcela Omaña Suárez